



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 10 de diciembre de 2019

Número 5420

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 5 de diciembre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

### Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 14** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 24** De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimocuarta sesión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 25** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la decimosexta reunión plenaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 9:30 horas

- 26** De la Comisión de Ganadería, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:45 horas

- 26** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 26** De la Comisión de Desarrollo Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 27** De la Comisión de Ganadería, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 27** De la Comisión de Gobernación y Población, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 12:00 horas

- 27** Del Grupo de Amistad México-Irán, al acto de instalación, que tendrá lugar el martes 10 de diciembre, de las 13:00 a las 15:00 horas

- 28** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas

**Pase a la página 2**

**Martes 10 de diciembre**

- 28** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 30** Del Consejo Editorial, a la primera sesión plenaria del segundo año de ejercicio, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 31** De la Comisión de Seguridad Pública, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 31** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:30 horas
- 31** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 32** Del Grupo de Amistad México-Reino Unido, a la ceremonia de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 8:30 a las 10:30 horas
- 32** De la Comisión de Derechos Humanos, a la novena reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas
- 33** De la Comisión de Turismo, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas
- 33** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la novena reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas
- 35** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas
- 36** De la Comisión de Turismo, a la décima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas
- 37** De la Comisión de Justicia, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas
- 37** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas
- 38** De la Comisión de Deporte, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas
- 38** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas
- 39** Del Grupo de Amistad México-República Checa, a la ceremonia de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 12:00 a las 14:00 horas
- 39** Del Grupo de Amistad México-Suiza, al acto de instalación, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, de las 10:00 a las 12:00 horas
- 40** Del Grupo de Amistad México-Holanda, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:30 horas
- 40** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la undécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas
- 41** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la décima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas
- 41** Del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan de Reestructuración de los Centros de Estudios para la Creación del Instituto de Estudios Parlamentarios, a la segunda reunión, que se realizará el martes 10 de diciembre, a las 13:00 horas
- 41** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas
- 42** Del Grupo de Amistad México-Nigeria, al acto de instalación, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, de las 15:00 a las 17:00 horas

- 42** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 16:00 horas
- 44** Del Grupo de Amistad México-Brasil, al acto de instalación, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, de las 16:00 a las 18:00 horas
- 44** De la Comisión de Infraestructura, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas

### Invitaciones

- 45** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la proyección del documental *A six dollar cup of coffee*, una producción de Andrés Ibáñez Díaz Infante & Alejandro Díaz San Vicente, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas
- 45** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la lectura dramatizada *La leyenda del niño perdido* (adaptación de Miguel de Bernardi), que tendrá lugar el viernes 13 de diciembre, a las 17:00 horas
- 45** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 46** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Diálogos democráticos*, que tendrá lugar el jueves 16 de enero, a las 12:00 horas
- 46** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 48** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 50** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos veinticinco diputadas y diputados, a las once horas con treinta minutos del jueves cinco de diciembre de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

En el marco de la celebración de 2019, como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se concede el uso de la palabra al ciudadano Abel Altamirano Ramírez, originario de la comunidad indígena Jesús María, municipio de Nayar, Nayarit y hablante de la lengua cora náayeri.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que comunica que se realizó modificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar, presentada por el Ejecutivo federal, el veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve. Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Salud, para dictamen. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De las diputadas y los diputados: Brasil Alberto Acosta Peña, Guillermina Alvarado Moreno, José Ángel Pérez Hernández, Carmen Patricia Palma Ol-

vera, Gloria Romero León, Edelmiro Santiago Santos Díaz, Martha Elena García Gómez, Ana Laura Bernal Camarena, Carmen Mora García, Mary Carmen Bernal Pérez y Emmanuel Reyes Carmona, por la que solicitan el retiro de las iniciativas con proyecto de decreto y de proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Para que se reconozca el desplazamiento forzado que ocurre en las entidades federativas. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

- Relativo a dar certeza jurídica sobre la situación laboral de los docentes adscritos a los centros de atención a estudiantes con discapacidad y su participación en el sistema educativo nacional. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Relativo a impulsar un programa urgente de desarrollo de infraestructura educativa en comunidades con ductos de Petróleos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

d) De la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las comunidades indígenas susceptibles de ser afectadas por la construcción del Tren Maya. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas para su conocimiento.

e) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los conflictos limítrofe, territorial y ejidal de municipios de Chiapas. Se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad para su conocimiento.

f) De la Secretaría General de Gobierno del estado de Aguascalientes, por la que remite contestación a

punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para fortalecer los programas destinados a la detección y tratamiento temprano de cáncer en niñas, niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

g) Del Gobierno del estado de Chiapas, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a:

- Combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas y libertad de expresión. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

- Fortalecer con sus homólogas locales las estrategias encaminadas a erradicar la violencia, incluida la autoinfligida, que se ejercen en el ámbito escolar en las escuelas de educación básica y media superior. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- La expansión del mosquito portador del virus del dengue y se atiende de manera urgente y oportuna los casos que se han detectado como probables y confirmados portadores del virus, asimismo mantengan en el año dos mil veinte las estructuras programáticas para fortalecer las acciones de atención clínica y control del virus del dengue. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

h) Del gobierno del estado de Chihuahua, por la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Para que se reconozca el desplazamiento forzado que ocurre en las entidades federativas. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

- Relativo a implantar acciones encaminadas a erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y las privadas. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Relativo a combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas y la libertad de expresión. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

- Relativo a fortalecer los programas destinados a la detección y el tratamiento temprano de cáncer en niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

i) Del Congreso de Chihuahua, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la armonización del marco legal de las entidades federativas con la Ley General de Prestaciones de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su conocimiento.

j) Del gobierno de Guanajuato, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a:

- Los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de México. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- La aplicación del criterio jurisdiccional de investigar con perspectiva de género todas las muertes violentas de mujeres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas y la libertad de expresión. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

k) De la Secretaría de Gobierno de Guerrero, por la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Relativo a los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de México. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia de las víctimas de estos delitos. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

l) De la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del estado de Morelos, por la que

remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a cumplir la Ley Estatal de Víctimas, y reconocer y garantizar los derechos de éstas según la Constitución federal y los tratados internacionales sobre derechos humanos de que México es parte. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

m) Del gobierno de Nuevo León, por la que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a:

- Implantar acciones encaminadas a erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y las privadas. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Impulsar un programa de realización de prácticas profesionales y servicio social de estudiantes de medicina, enfermería y de trabajo social dirigido a comunidades con vulnerabilidad social. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de México. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia de las víctimas de estos delitos. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

- Desarrollar programas y acciones encaminados a garantizar la seguridad de niños y jóvenes de todos los planteles educativos. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.

n) De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca, por la que remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Dos, relativos a fortalecer con sus homólogas locales las estrategias encaminadas a erradicar la violencia, incluida la auto infligida, que se ejercen en el ámbito escolar en las escuelas de educación básica y media superior. Se turnan a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Relativo a desarrollar programas y acciones encaminados a garantizar la seguridad de niños y jóvenes de todos los planteles educativos. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su conocimiento.

- Relativo a los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de México. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Para implantar programas o acciones inmediatos de restauración ecológica ante el grave desequilibrio del río Papaloapan por sus altos niveles de contaminación. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Relativo a la situación de personas tzotziles originarias de Chiapas, víctimas de trata en Oaxaca. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas para su conocimiento.

o) De la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Puebla, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para dar cumplimiento a los convenios de apoyo financiero a las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

p) De la Dirección de Derechos Humanos de Quintana Roo, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la investigación de los delitos cometidos contra la libertad de expresión. Se turna a la Comisión de Justicia, para su conocimiento.

q) De la Secretaría de Educación del estado de San Luis Potosí, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Para atender la situación de todos los maestros jubilados o pensionados que se han visto afectados debido a la utilización de la Unidad de Medida y Actualización como referente para determinar sus pagos. Se turna a la Comisión de Seguridad Social, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a redoblar esfuerzos en las acciones en materia de fortalecimiento, preservación y desarrollo del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural inherente a las lenguas indígenas de México. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a identificar el número de estudiantes que no han comenzado el ciclo escolar dos mil dieciocho-dos mil diecinueve debido a las afectaciones que presentan los planteles educativos e implemente acciones urgentes para que puedan continuar sus estudios. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

r) Del gobierno de Sonora, por la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, para:

- Implantar diversas acciones para erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y privadas. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Exhortar a los gobernadores y los congresos locales a promover la creación de ordenamientos protectores de los usuarios de medios de transporte no motorizados. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

s) Del gobierno de Tamaulipas, por el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Para que se realicen las acciones pertinentes y de coordinación con el objeto de contener la expansión del mosquito portador del virus del dengue y se atienda de manera urgente y oportuna los casos que se han detectado como probables portadores del virus. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a efecto de que se investiguen los asesinatos ocurridos en Reynosa, Tamaulipas. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

t) De la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de Tlaxcala, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los distintos centros penitenciarios de México. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

u) Del gobierno de Yucatán, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Relativo a fortalecer los programas destinados a la detección y el tratamiento temprano de cáncer en niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Para realizar prácticas profesionales y servicio social de estudiantes de medicina, enfermería y de trabajo social dirigidos a comunidades con vulnerabilidad social. Se turna a la Comisión de Educación para su conocimiento.

- Relativo a resolver la problemática que ha causado el desplazamiento forzado interno de personas pertenecientes a diversos pueblos indígenas de México. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas, para su conocimiento.

La Presidencia agradece la presencia en este salón de sesiones, de la excelentísima señora Margriet Leemhuis, embajadora del Reino de los Países Bajos en México.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en los monitores de las curules, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) Unidas de Igualdad de Género; y de Gobernación y Población, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

b) De Salud, por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción sexta al artículo ciento sesenta y uno Bis, de la Ley General de Salud.

c) De Justicia, por el que se adicionan el capítulo primero Bis denominado “Lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género” y los artículos trescientos uno Bis y trescientos uno Ter, al Título Décimo Noveno del Código Penal Federal.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad. En virtud de que se cumplió con el requisito de declaratoria de publicidad de los dictámenes referidos, en votación económica, se autoriza que se sometan a discusión y votación de inmediato.

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Gobernación y Población por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de las comisiones, a las diputadas: María Wendy Briceño Zuloaga y Rocío Barrera Badillo, respectivamente. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas: María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática; Nayeli Arlen Fernández Cruz; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, de Encuentro Social; Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Julieta Macías Rábago, de Movimiento Ciudadano; Clementina Marta Dekker Gómez, del Partido del Trabajo; María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional; Adriana Dávila Fernández, del Partido Acción Nacional; y Laura Martínez González, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Laura Martínez González, ha

terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general e intervienen en pro las diputadas y el diputado: Araceli Ocampo Manzanares, de Morena; Adolfo Torres Ramírez, del Partido Acción Nacional; y Lourdes Érika Sánchez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular, los siguientes artículos: veinte Bis, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; tercero, séptimo, veintiséis y doscientos treinta y dos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y el artículo tercero de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos diecinueve votos se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del proyecto de decreto. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a las siguientes propuestas de modificación:

- De la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el artículo veinte Bis;
- De la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, los artículos: tercero, numeral uno, inciso k); tercero, numeral uno, fracción d bis; siete; veintiséis, numeral dos; y doscientos treinta y dos; y
- De la Ley General en materia de Delitos Electorales al artículo tercero, fracción décima quinta.

En votación económica, se admite a discusión la reserva, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera se aceptan las propuestas de modificación y se incorporan al dictamen, para su votación nominal en conjunto.

**Presidencia de la diputada  
Laura Angélica Rojas Hernández**

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos dieciséis votos, se aprueban en lo particular los artículos reservados, con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y



adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

La Presidencia agradece la presencia en este salón de sesiones, del excelentísimo señor Hammad Al Rowaily, embajador del Reino de Arabia Saudita en México.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules, el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos Setenta y Cinco y Ciento Veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el cinco de noviembre de dos mil dieciocho; y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

La Presidencia agradece la presencia en este salón de sesiones, de la honorable señora María Cecilia Bottino Fiuri, presidenta de la Cámara de Representantes, de la diputada Lilián Galán, de la República Oriental del Uruguay y del excelentísimo señor Aníbal Cabral, embajador de la República Oriental del Uruguay en México.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Salud, por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción sexta al artículo ciento sesenta y uno Bis de la Ley General de Salud. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comi-

sión, a la diputada Ana Patricia Peralta de la Peña. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas y los diputados: Frida Alejandra Esparza Márquez, del Partido de la Revolución Democrática; Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; Elba Lorena Torres Díaz, de Encuentro Social; Lourdes Celenia Contreras González, de Movimiento Ciudadano; Francisco Favela Peñuñuri, del Partido del Trabajo; Frinné Azuara Yarzabal, del Partido Revolucionario Institucional; María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Partido Acción Nacional; y Alejandro Barroso Chávez, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Alejandro Barroso Chávez, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general e intervienen en pro las diputadas y el diputado: Lizbeth Mata Lozano, del Partido Acción Nacional, Javier Ariel Hidalgo Ponce, de Morena; y María Roselia Jiménez Pérez, del Partido del Trabajo. En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que se ha reservado para su discusión en lo particular, el artículo primero transitorio, del proyecto de decreto.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos seis votos se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del proyecto de decreto.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a la propuesta de modificación al artículo primero transitorio del proyecto de decreto y se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Favela Peñuñuri, del Partido del Trabajo, para presentarla, misma que en votación económica, se admite a discusión y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se considera suficientemente discutido. En votación económica, se acepta la propuesta de modificación y se incorporan al dictamen, para su votación nominal en conjunto.

En votación nominal, por unanimidad de trescientos noventa y nueve votos, se aprueba en lo particular el artículo primero transitorio con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Se aprueba, en lo general y

en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia; y el artículo ciento sesenta y uno Bis, fracción sexta, de la Ley General de Salud. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia ordena que, de conformidad con lo que establece el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, antes de que se remita el proyecto de decreto, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por el pleno.

b) De Justicia, por el que se adicionan el capítulo primero Bis denominado “Lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género” y los artículos trescientos uno Bis y trescientos uno Ter al Título Décimo Noveno del Código Penal Federal. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la diputada María del Pilar Ortega Martínez.

#### **Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho**

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas: Mónica Bautista Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática; Nayeli Arlen Fernández Cruz; Nancy Claudia Reséndiz Hernández, de Encuentro Social; Ana Ruth García Grande, del Partido del Trabajo; Norma Guel Saldívar, del Partido Revolucionario Institucional; María del Rosario Guzmán Avilés, del Partido Acción Nacional; y Adriana Espinosa de los Monteros García, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que con la intervención de la diputada Adriana Espinosa de los Monteros García, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general e intervienen en pro la diputada y los diputados: Justino Eugenio Arriaga Rojas y María Liduvina Sandoval Mendoza, del Partido Acción Nacional; y Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo. En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que se ha reservado el artículo trescientos uno Bis del proyecto de decreto.

En votación nominal, por unanimidad de trescientos cincuenta y nueve votos se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del proyecto de decreto.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a la propuesta de modificación presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México. En votación económica, se admite a discusión y se concede el uso de la palabra, a las diputadas y a los diputados: en pro Rubén Cayetano García, de Morena;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En contra los diputados: Reginaldo Sandoval Flores, de Partido del Trabajo; Héctor René Cruz Aparicio, de Encuentro Social; y Santiago González Soto, del Partido del Trabajo.

Para rectificación de hechos y desde su curul, interviene el diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México, quien informa a la Presidencia que retira su propuesta de modificación al artículo trescientos uno Bis, a discusión.

Desde sus curules, realizan comentarios, con relación a la reserva presentada, las diputadas y los diputados: Rubén Cayetano García, de Morena; Reginaldo Sandoval Flores y Margarita García García, del Partido del Trabajo; María del Rosario Merlín García, de Morena; María Rosete, de Encuentro Social; y Lidia García Anaya, de Morena. En consecuencia, la Presidencia informa a la asamblea que al haber sido retirada la reserva presentada, se procederá a la votación nominal del artículo trescientos uno Bis, en términos del dictamen.

En votación nominal, por unanimidad de trescientos diecisiete votos, se aprueba en lo particular el artículo trescientos uno Bis, en términos del dictamen. Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adicionan el capítulo primero Bis denominado Lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género y los artículos trescientos uno Bis y trescientos uno Ter al Título Décimo Noveno del Có-

digo Penal Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerda celebrar una sesión solemne el martes diez de diciembre de dos mil diecinueve, con motivo de la conmemoración del cuarenta y cinco aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política por la que comunica, cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones, así como modificación en la integración de diversos grupos de amistad, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en las pantallas de las curules. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

Desde sus curules realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Rubén Cayetano García, de Morena, con relación al combate de la impunidad, en la Fiscalía General del estado de Guerrero; Raúl Eduardo Bonifaz, Moedano, de Morena, con relación a los delitos en contra de periodistas y la libertad de expresión en Chiapas, Mario Ismael Moreno Gil, de Morena, se refiere sobre la clausura de la Casa de Cultura del cerro colorado en Tijuana, Baja California; Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, de Morena, con relación al punto de acuerdo por medio del cual se exhortar al Congreso de Colima a revisar las cuentas públicas del ejercicio fiscal de 2018; Nancy Yadira Santiago Marcos, de Morena, con relación a la violencia política en contra de la síndica procuradora de Ahome, Sonora; Lucinda Sandoval Soberanes, de Morena, con relación a la planta de amoniaco de Topolobampo de Sinaloa; Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional, quien hace un llamado a la comisiones para evitar el rezago legislativo en el siguiente periodo ordinario; Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo, con relación a las medidas de seguridad de la autopista México-Puebla; Ana Lilia Guillén Quiroz, de Morena, con relación a las manifestaciones del presidente Donald Trump al referirse a los carteles mexicanos; Margarita García García, del Partido del Trabajo, con relación a la elección del secretario general sindical del Colegio de Bachilleres del estado de Oaxaca; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del

Partido Revolucionario Institucional, con relación a la inseguridad en Guerrero; Felipe Rafael Arvizu de la Luz, de Morena, con relación al incremento de robos al transporte público en la autopista México-Puebla; Anita Sánchez Castro, de Morena, con relación al tema de los trabajadores rescindidos sin causa justificada, en varias entidades del país.

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 21 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 10 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

Suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4171.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

#### 2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.

Suscrita por el diputado Carlos Carreón Mejía y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4172.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

#### 3. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por la diputada Nohemí Alemán Hernández, PAN.

Expediente 4173.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### 4. Gobernación y Población, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de paridad en tribunales electorales locales).

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4175.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 5. Gobernación y Población, con opinión de la de Marina y de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 4176.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

**6. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Igualdad de Género.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación (en materia de niñez y adolescencia).

Suscrita por la diputada Martha Elena García Gómez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4181.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

**7. Transparencia y Anticorrupción.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo tercero transitorio del decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.

Suscrita por la diputada Martha Elena García Gómez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4182.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)  
Presidenta

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

## Indicadores Económicos de Coyuntura

10 de diciembre de 2019

## CONTENIDO

1. Resumen Semanal
2. Situación
  - Económica en México
    - Actividad Económica
    - Mercado Laboral
    - Inflación
    - Sector Financiero y Monetario
    - Mercado Petrolero
    - Sector Externo
    - Expectativas Económicas
    - Finanzas Públicas
3. Panorama Económico Internacional
4. Agenda Económica

## 1. Resumen semanal del 2 al 6 de diciembre de 2019

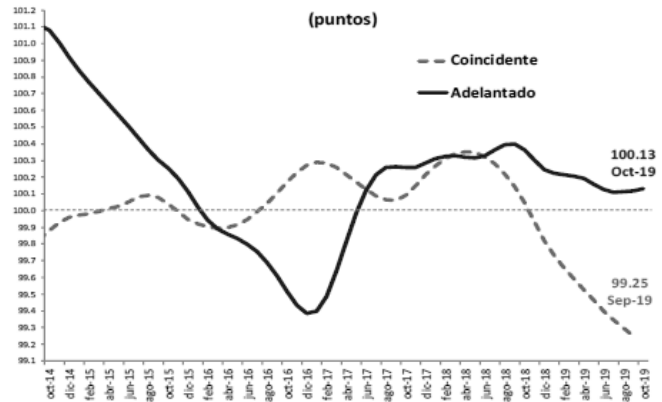
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador Adelantado	100.12 puntos Sep-19	100.13 puntos Oct-19	+0.01 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	50.66 pts Oct-2019	50.52 pts Nov-2019	-0.15 pts
Consumo Privado en el Mercado Interior	1.84% anual Sep-18	1.57% anual Sep-19	-0.27 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-1.56% anual Sep-18	-6.79% anual Sep-19	-5.23 puntos porcentuales
Indicador de Confianza del Consumidor	41.68 puntos Nov-18	43.84 puntos Nov-19	+2.17 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	50.5 pts Oct-19	50.9 pts Nov-19	+0.4 pts
Confianza Empresarial (manufacturas)	49.9 pts Oct-19	49.9 pts Nov-19	0.0 pts
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	180,557.2 22-Nov-19	180,597.3 29-Nov-19	+40.1 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19,5352 ppd 29-Nov-19	19,3247 ppd 6-Dic-19	-0.2105 ppd (-1.08%)
Índice S&P/BMV IPC	42,820.18 unidades 29-Nov-19	41,938.69 unidades 6-Dic-19	-881.49 unidades (-2.06%)
Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	51.24 dpb 27-Nov-19	54.15 dpb 6-Dic-19	+2.91 dpb (+5.68%)
Remesas Familiares	6.2% anual Oct-18	3.6% anual Oct-19	-2.6 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB para 2019)	0.26% anual Oct-19	0.04% anual Nov-19	-0.22 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	4,400.6 Mmp Programado Ene - Oct 2019	4,367.7 Mmp Observado Ene - Oct 2019	-33.0 Mmp (-0.3% real)
Ingresos Gobierno Federal (Mmp)	3,303.0 Mmp Programado Ene - Oct 2019	3,276.9 Mmp Observado Ene - Oct 2019	-26.1 Mmp (-2.1% real)
Ingresos Organismos y Empresas (Mmp)	1,097.7 Mmp Programado Ene - Oct 2019	1,090.8 Mmp Observado Ene - Oct 2019	-6.9 Mmp (5.5% real)
EEUU: Indicadores del sector manufacturero (PMI)	48.3 puntos Oct-19	48.1 puntos Nov-19	-0.2 puntos
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	213 mil solicitudes 23-Nov-19	203 mil solicitudes 30-Nov-19	-10 mil solicitudes (-4.69%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Sistema de Indicadores Cíclicos\*, 2014 - 2019 / Octubre

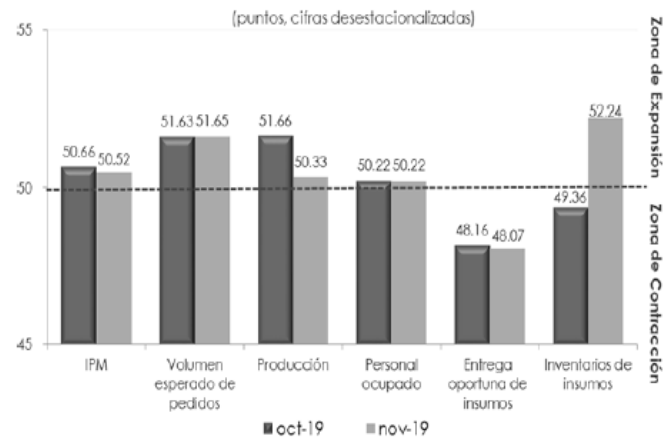
De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en septiembre de 2019, el indicador coincidente se deterioró al registrar un valor de 99.25 puntos y bajar 0.05, su décima séptima reducción consecutiva; manteniéndose por debajo de la tendencia de largo plazo desde noviembre de 2018. En octubre de 2019, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) aumentó 0.01 puntos, registrando un valor de 100.13; ubicándolo por encima de su tendencia de largo plazo desde junio de 2017.



\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Indicador de Pedidos Manufactureros, 2019 / Octubre - Noviembre

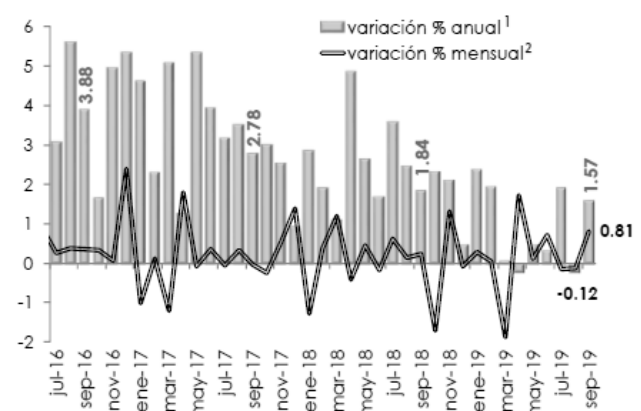
En cifras desestacionalizadas, el Índice de pedidos manufactureros (IPM) disminuyó 0.15 pts con relación al mes previo, registrando 50.52 pts. Este resultado se deriva del pesimismo reportado en dos de sus componentes: la producción bajó en 1.33 pts y la entrega oportuna de insumos cayó en 0.09 pts. Por el contrario, los inventarios de insumos incrementaron en 2.88 pts y el volumen esperado de pedidos subió en 0.02 pts. Finalmente, el personal ocupado se mantuvo sin cambios con respecto al mes anterior. En cifras originales, el IPM se ubicó en noviembre en 49.6 pts, disminuyendo 1.3 pts respecto al mismo mes del año previo (50.9 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2016 - 2019 / Septiembre

El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo pasó de una ampliación anual de 1.84% en septiembre de 2018 a un incremento de 1.57% en el mismo mes de 2019. Este resultado se originó por el cambio positivo, pero diferenciado, de sus componentes: el consumo de bienes nacionales perdió dinamismo, al ascender 0.36% en el noveno mes de 2019 (0.58% en el mismo mes de 2018); la demanda de servicios locales tuvo una menor fortaleza, al ampliarse 0.93 (3.48% hace doce meses); y, el gasto en bienes importados creció más al ascender 9.10% (0.18% un año atrás).



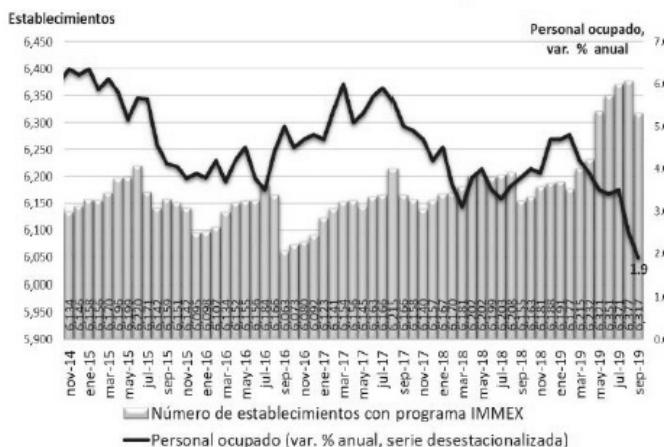
1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2017, revisadas a partir de marzo de 2019. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Establecimientos Activos y Personal Ocupado en la IMMEX, 2014 - 2019 / Septiembre

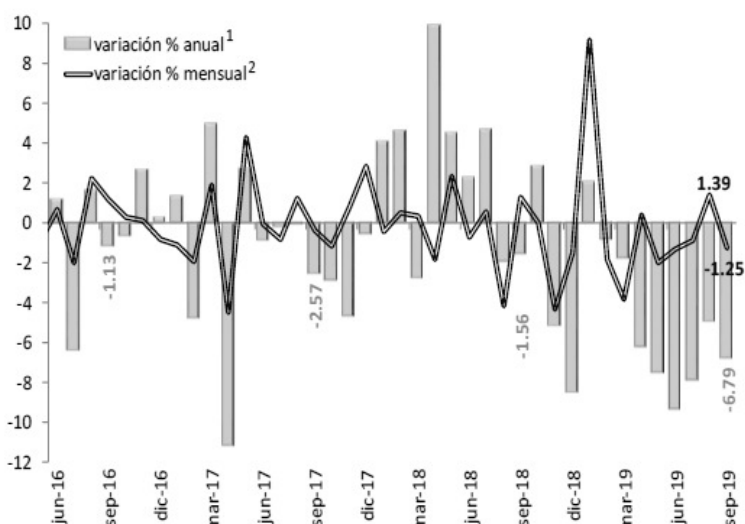
En septiembre de 2019, el número de establecimientos incorporados al Programa de la Industria Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) fue de 6 mil 317 unidades, 162 más que en el año anterior y 60 respecto a agosto. El personal ocupado aumentó 1.9% a tasa anual; en cifras absolutas y desestacionalizadas, el personal ocupado se estima en 3 millones 57.3 mil personas. Las remuneraciones reales por persona ocupada en cifras desestacionalizadas, se mantuvieron sin cambios respecto al mes anterior e incrementaron 5.5% con relación al noveno mes de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Inversión Fija Bruta, 2016 - 2019 / Septiembre

En septiembre, la inversión fija bruta tuvo una caída real anual de 6.79%, mientras que en el mismo mes de 2018 había registrado una disminución de 1.56%, con lo que mantiene una tendencia a la baja. Lo que se explicó, por el comportamiento negativo de sus componentes, la inversión en construcción y la de maquinaria y equipo se deterioraron. Con cifras desestacionalizadas, la inversión retrocedió al transitar de una ampliación mensual de 1.39% en agosto a una caída de 1.25% en septiembre de 2019; lo que se explicó por la variación mixta de sus componentes.



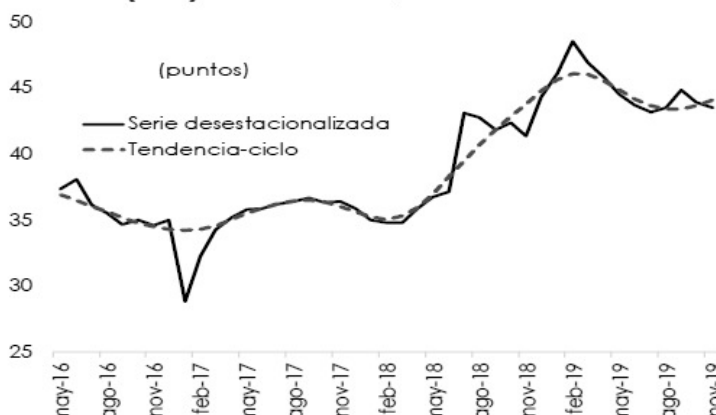
1/ Cifras originales, preliminares a partir de ene-17. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),<sup>1</sup> 2016 - 2019 / Noviembre

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el ICC se deterioró menos al ir de un decremento mensual de 0.96 puntos en el décimo mes a un descenso de 0.37 puntos en noviembre de 2019, estableciéndose en 43.53 puntos. Con datos originales, tuvo un aumento anual de 2.17 puntos en el onceavo mes de 2019, situándose en 43.84 puntos; un año atrás se amplió 4.96 puntos y se ubicó en 41.68 puntos.

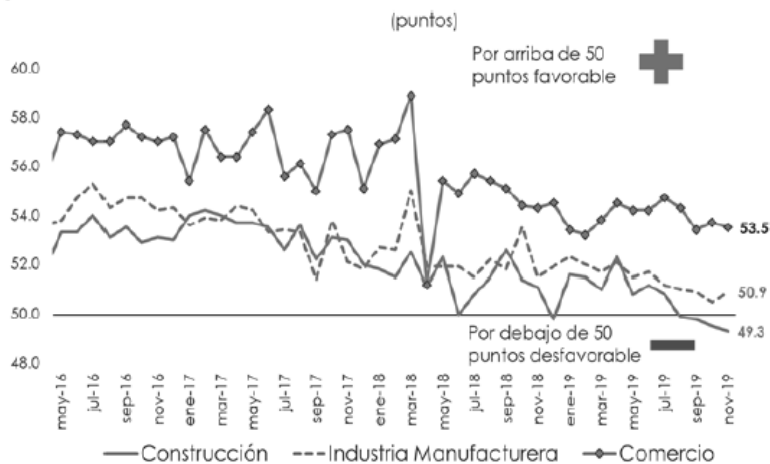


1/ Series desestacionalizadas, debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.



### Expectativas empresariales, 2016 - 2019 / Noviembre

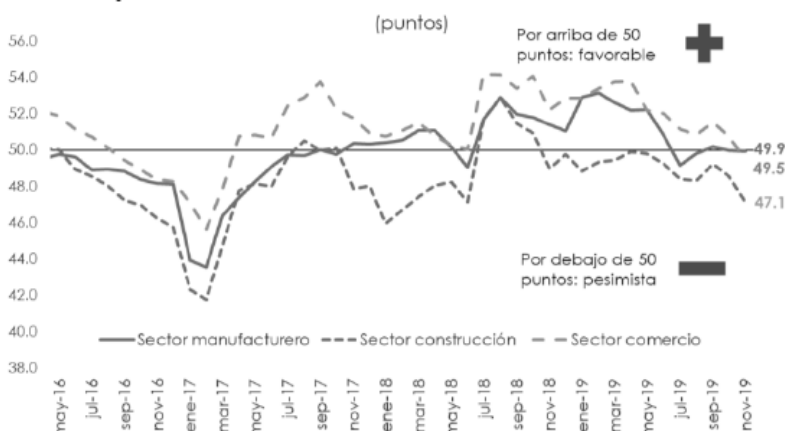
El **Indicador Agregado de Tendencia (IAT)** en el sector manufacturero se ubicó en noviembre, en **50.9 puntos (pts)** aumentando en **0.4 pts** con relación a octubre. A su interior, destacaron las perspectivas positivas en: precios de venta (0.2 pts), precios de insumos (0.4 pts), capacidad de planta utilizada (1.2 pts), y las exportaciones en 0.6 pts; en tanto que bajaron las referentes a inventarios de productos terminados en 0.2 pts. Por su parte, el IAT del sector comercio bajó 0.2 pts, situándose en 53.5 pts mientras que, el IAT de la construcción disminuyó 0.2 pts para ubicarse en 49.3 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Indicador de Confianza Empresarial, 2016 - 2019 / Noviembre

En noviembre, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** se encuentra por debajo de la zona optimista. En el caso del indicador del sector manufacturero, este se mantuvo sin cambios con respecto al mes anterior, reportando 49.9 pts. Este resultado se deriva de la baja de 0.9 pts para la situación económica futura del país. Por su parte, la confianza empresarial en el sector comercio cayó 1.2 pts para ubicarse en 49.5 pts; mientras que el ICE de la construcción disminuyó en 1.4 pts para ubicarse en 47.1 pts.

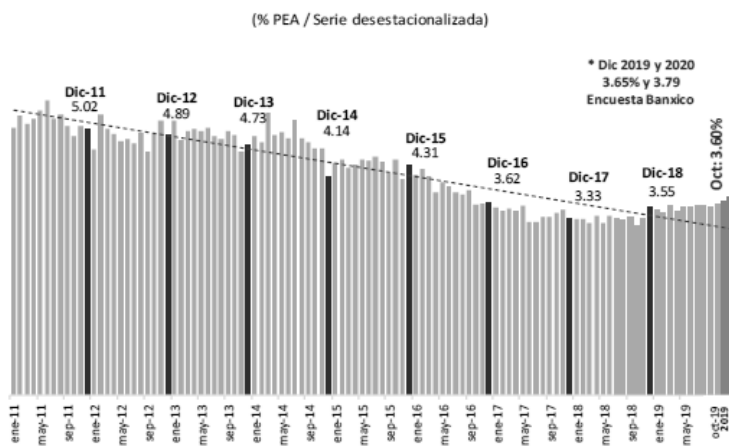


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Mercado Laboral

### Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2019 / Octubre

En octubre de 2019, la **Tasa de Desocupación (TD)** nacional fue de **3.60%** en cifras desestacionalizadas, representando un aumento de **0.06 puntos porcentuales** respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.54%. En el comparativo anual (2018 y 2019) de octubre, la TD pasó de 3.18% a 3.60%, mayor en 0.41 puntos porcentuales. Cabe destacar, que en el periodo enero-octubre de 2019, la TD promedió 3.53%, mientras que en 2018 fue de 3.31%.

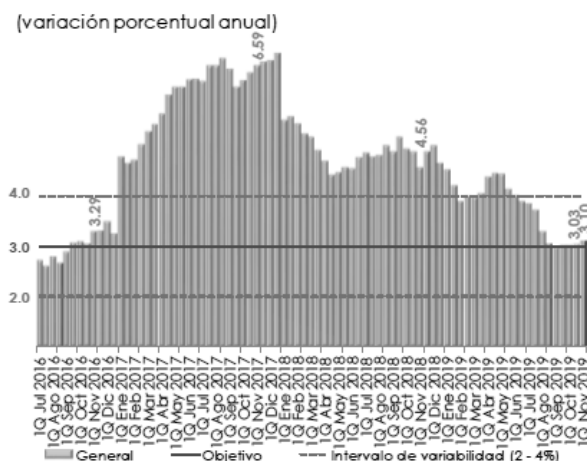


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI. \* Banco de México (octubre/2019)

## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2019<sup>1</sup> / 1ra. quincena de noviembre

En la primera quincena de noviembre, la **inflación general anual se ubicó en 3.10%**; si bien dicha cifra fue inferior a la observada en el mismo periodo del año pasado (4.56%), fue superior a la de la segunda quincena de octubre de 2019 (3.03%) y de la primera quincena de diciembre de 2015 (2.0%, la más baja en la historia del indicador). Así, se situó por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por cuarta ocasión consecutiva, pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) por décimo periodo sucesivo. **Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.68%**, cifra superior a la que se registró un año atrás (0.61%).

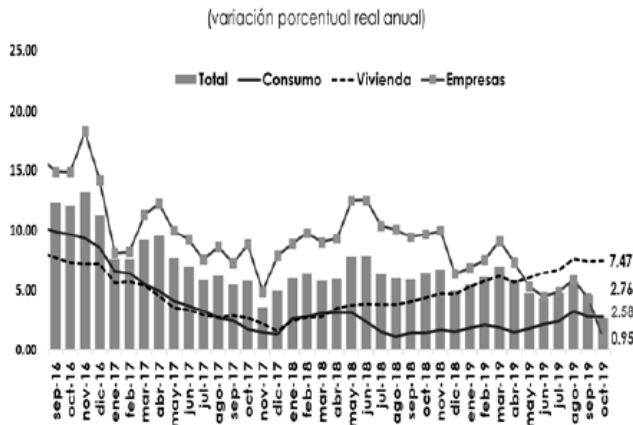


<sup>1</sup>/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Sector Financiero y Monetario

### Crédito al Consumo 2016 - 2019 / Octubre

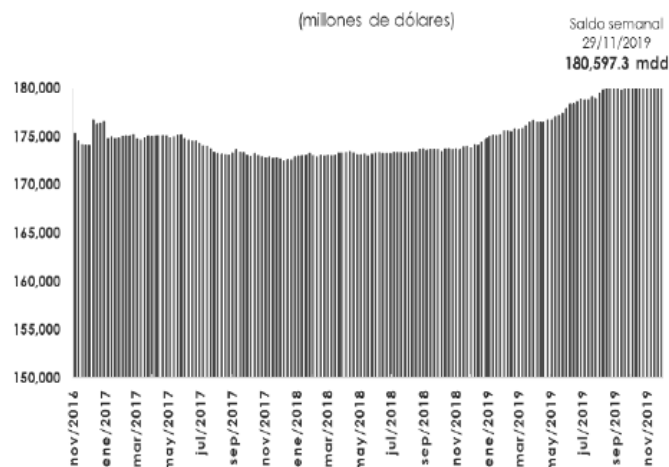
En octubre, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 4 billones 441.4 mil millones de pesos (Mmp), lo que significó un crecimiento en términos reales de 2.58% anual**, dato menor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando aumentó 6.44% real anual. Además, el crédito al consumo creció 2.76% real anual respecto a octubre de 2018, al sumar un total de un billón 8.7 Mmp; cabe destacar que, los créditos otorgados para adquirir bienes de consumo duradero aumentaron 7.48% anual.



Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

### Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Noviembre

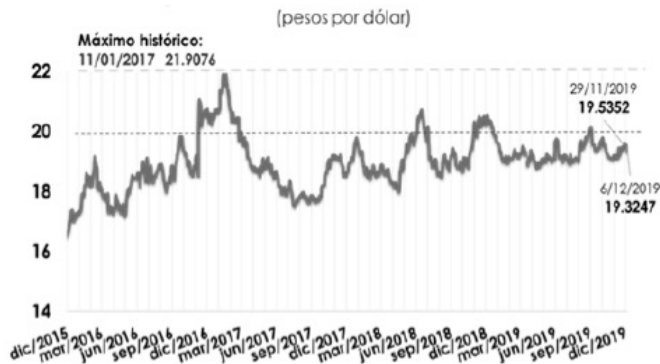
Al 29 de noviembre, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 180 mil 597.3 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 40.1 mdd** respecto al 22 de noviembre (180,557.2 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 5 mil 804.3 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

**Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Diciembre**

Del 29 de noviembre al 6 de diciembre, el **tipo de cambio FIX pasó de 19.5352 a 19.3247 pesos por dólar (ppd)**, con lo que el peso se **apreció 21 centavos (1.08%)**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 19.2744 ppd y el peso acumula una apreciación de 33 centavos (1.66%). Cabe destacar que, en 2018 el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2373 ppd. El comportamiento semanal de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona, con la expectativa positiva sobre el avance en las negociaciones comerciales entre China y Estados Unidos, luego de que China anunciara el retiro de algunos aranceles a las importaciones de soya, cerdo y otros productos, provenientes de Estados Unidos.



Nota: Con datos al 6 de noviembre de 2019.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

**Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Diciembre**

En la semana del 29 de noviembre al 6 de diciembre, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 2.06% (881.49 puntos) cerrando en 41 mil 938.69 unidades**; acumulando una ganancia de 298.42 unidades (0.72%) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, las plazas bursátiles, registraron movimientos mixtos. El comportamiento semanal del mercado mexicano se relaciona con una mayor incertidumbre, generada por el posible aplazamiento en la ratificación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) hasta el próximo año, por parte del Congreso estadounidense.

**Mercados Accionarios, 2019**

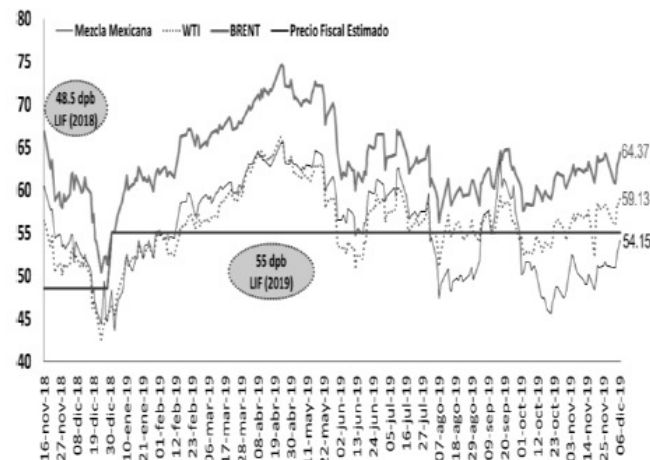
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
Alemania	DAX-30	↓ -0.53	↑ 24.70
Argentina	Merval	↑ 5.98	↑ 20.70
Brasil	IBovespa	↑ 2.67	↑ 26.44
China	SSEC	↑ 1.39	↑ 16.77
España	IBEX	↑ 0.33	↑ 9.87
Estados Unidos	Dow Jones	↓ -0.13	↑ 20.09
Francia	CAC 40	↓ -0.56	↑ 24.12
Inglaterra	FTSE 100	↓ -1.45	↑ 7.60
Japón	Nikkei 225	↑ 0.26	↑ 16.69
México	S&P/BMV IPC	↓ -2.06	↑ 0.72

Nota: Con datos al 6 de diciembre de 2019.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Diciembre**

El 6 de diciembre, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 54.15 dólares por barril (dpb)**, cifra mayor en **2.91 dpb (5.68%)** con respecto al 27 de noviembre. En este mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 64.37 dólares, lo que significó una ganancia de 0.31 dpb (0.48%). En tanto, el WTI se situó en 59.13 dólares, registrando un incremento de 1.02 dpb (1.76%).

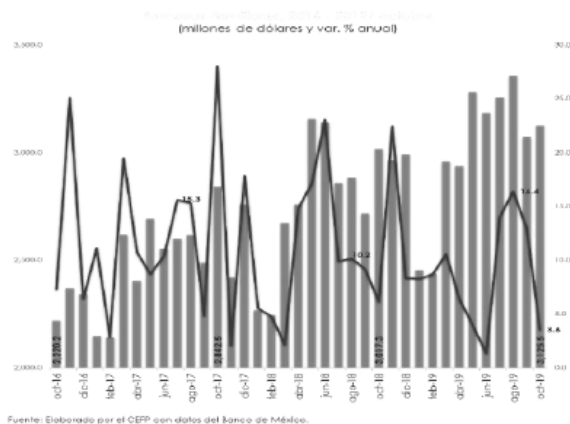


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2016 - 2019 / Octubre

En el décimo mes del año, la entrada de ingresos por remesas familiares se ubicó en 3 mil 125.5 millones de dólares (mdd); un incremento de 3.6% anual respecto al año previo. En octubre, se contabilizaron 9 millones 708.5 mil operaciones por envíos, lo que implicó un aumento de 4.1%, respecto a septiembre del año anterior. El valor promedio de la remesa se ubicó en 322 dólares, descendiendo, en términos nominales, en 0.62% con relación al mismo mes de hace un año (324 dólares) y fue menor en seis dólares en comparación con septiembre (328 dólares). En los diez meses que van del año, las remesas familiares acumulan 30 mil 067 mdd, un incremento de 8.5% respecto al mismo periodo de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Noviembre

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 0.04% (0.26% dato previo), ubicándose por debajo del intervalo de 0.6-1.2%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor de lo observado en 2018 (2.14%). En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2020 al pronosticar un incremento de 1.08%, por abajo del rango propuesto por la SHCP (1.5-2.5%); aunque es mayor a lo esperado para 2019, es inferior a lo que se estimaba un mes atrás (1.21%); por lo que

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
	CGPE-20	Octubre 2019	Noviembre 2019
		<b>2019<sup>e</sup></b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>0.6 - 1.2</b>	<b>0.26</b>	<b>0.04</b>
Inflación (var. % INPC)	3.2	2.96	2.93
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.4	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.8	19.72	19.59
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.8	7.32	7.27
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	383	395
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.59	3.61
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,876	-12,804	-9,536
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.9	-2.06	-2.14
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.26	2.24
		<b>2020<sup>e</sup></b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>1.5 - 2.5</b>	<b>1.21</b>	<b>1.08</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.43	3.45
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.17	20.09
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.1	6.70	6.63
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	461	469
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.76	3.80
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,272	-17,604	-15,809
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.1	-2.28	-2.38
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8	1.75	1.77

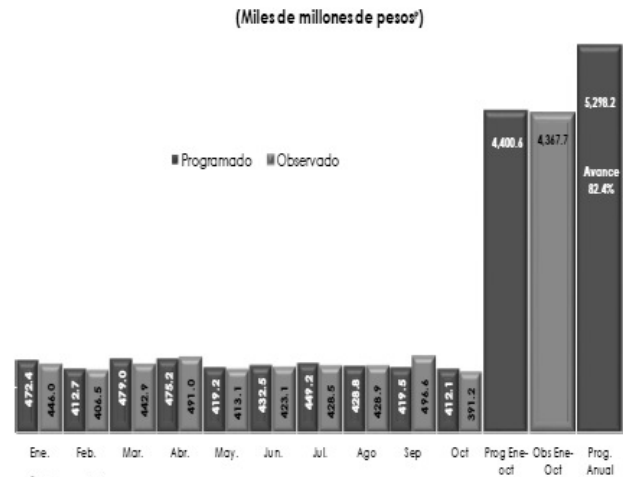
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

se prevé una menor dinámica de la actividad económica nacional. El **pronóstico inflacionario para 2019 se redujo a 2.93%** (2.96% un mes atrás); por lo que se advierte, se establezca por debajo del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2020**, se prevé en **3.45%** (3.43% en octubre), superior a lo pronosticado para 2019; aunque se espera se ubique dentro del intervalo de variabilidad de Banxico y se aleje de la meta inflacionaria.

## Finanzas Públicas

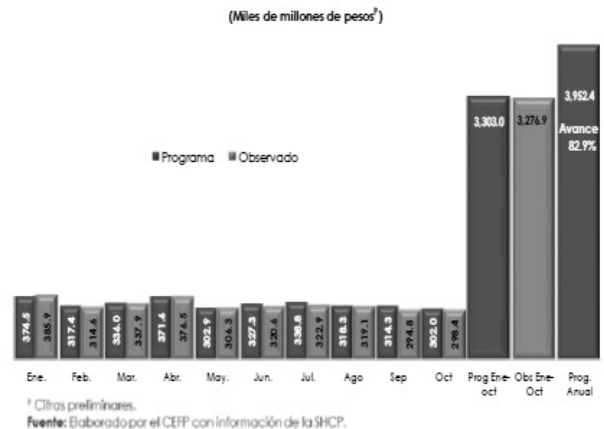
### Ingresos del Sector Público Presupuestario 2019 / Enero - Octubre

Los **ingresos presupuestarios** fueron inferiores a lo programado en 33.0 Mmp (-0.7%) y a lo registrado en igual periodo de 2018 en 0.3% real anual. La caída respecto al programa, derivó de los bajos ingresos petroleros por 95.1 Mmp, principalmente por la menor plataforma de producción y el volumen de ventas internas; menores ingresos tributarios en 80.1 Mmp y de CFE por 3.7 Mmp; situación que se compensó en parte por los mayores Ingresos No Tributarios por 125.3 Mmp e ingresos de los OCPD (IMSS e ISSSTE) superiores en 20.6 Mmp. Al 31 de octubre, se ha recaudado 82.4% de la meta anual.



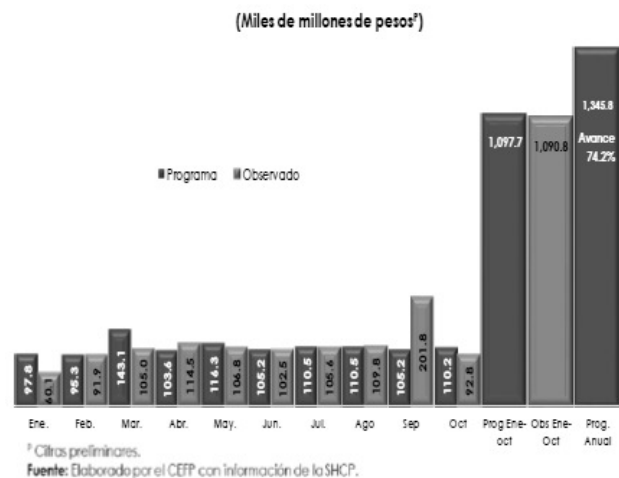
### Ingresos del Gobierno Federal 2019 / Enero - Octubre

Al 31 de octubre, los **ingresos del Gobierno Federal disminuyeron 26.1 Mmp (-0.8%)**, respecto al programa y, comparado con 2018, fueron -2.1%, en términos reales. Este resultado se debió a la menor captación en 22.5% real anual en los ingresos del FOMPED; además de la recaudación de Ingresos No Tributarios que disminuyó 3.0% real; y de los Ingresos Tributarios, particularmente, el IVA e ISR se contrajeron 3.2 y 1.2% real, respecto al mismo periodo de 2018. Así, los ingresos captados al cierre de octubre de 2019, representaron el 82.9% del aprobado para 2019.



### Ingresos de Organismos y Empresas, 2019 / Enero - Octubre

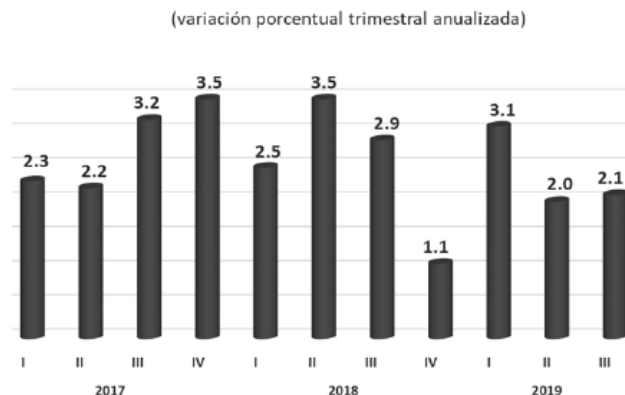
Entre enero y octubre, los **ingresos propios de los Organismos y las Empresas Productivas del Estado (EPE)** fueron menores al programado para el periodo en 6.9 Mmp (-0.6%) y superior en 5.5% real respecto al mismo periodo de 2018. La disminución de los ingresos respecto al programa, se asoció con la caída de 23.8 Mmp de los ingresos propios de Pemex y la disminución de 3.7 Mmp de CFE. Estos resultados, se vieron compensados parcialmente por el aumento 20.6 Mmp de los ingresos de los OCPD. Así, de enero a octubre los Organismos y las EPE captaron 81.1% de los ingresos aprobados.



### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2017 - 2019 / III Trimestre

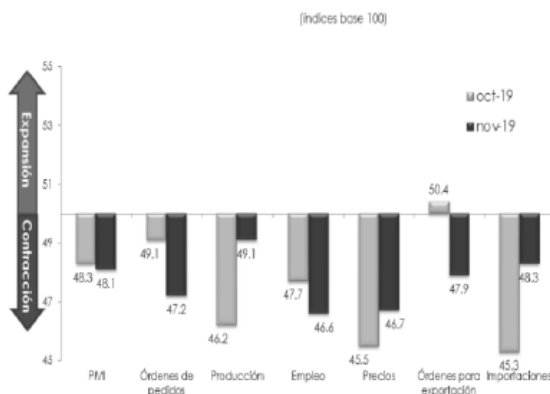
El **Producto Interno Bruto (PIB)** de Estados Unidos se ajustó al alza, al pasar de 1.9% en el reporte previo a 2.1% en la segunda estimación para el tercer trimestre de 2019. Este ajuste responde a una revisión al alza del consumo de bienes durables 8.3% (7.6% en la estimación inicial), a un ajuste en el incremento de las exportaciones de 0.7% a 0.9%. Asimismo, la inversión privada disminuyó en menor medida al pasar de una reducción de 1.5% a una de 0.1% en la estimación más reciente.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2019 / Octubre - Noviembre

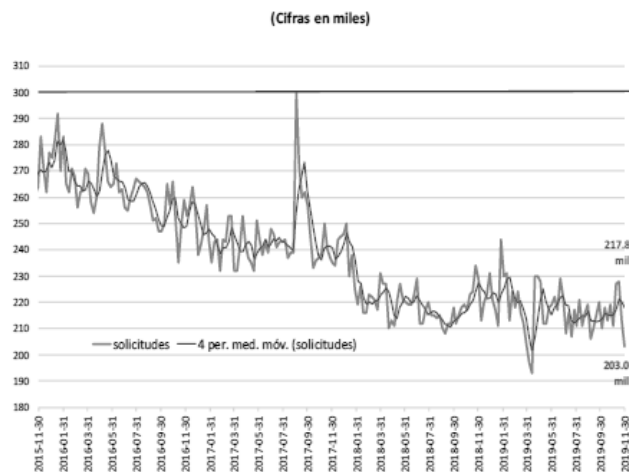
En noviembre, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés)**, disminuyó 0.2 puntos (pts) porcentuales respecto al mes previo para ubicarse en 48.1 por ciento, señal de una contracción en el desempeño del sector manufacturero. Por componentes, los nuevos pedidos disminuyeron 1.9 pts.; el de producción aumentó 2.9 pts.; en tanto, el índice de empleo bajó 1.1 pts. El índice de precios registró un aumento de 1.2 pts.; las órdenes para exportaciones tuvieron una disminución de 2.5 pts. y el de importaciones aumentó 3.0 pts. Estos indicadores, al estar por debajo de los 50 pts, dan una señal del menor dinamismo, tanto de la demanda interna como externa del sector manufacturero estadounidense.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Noviembre

Al 30 de noviembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 203 mil, disminuyendo en 10 mil (4.69%)** respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 217 mil 750, registrando una disminución de 2 mil solicitudes (0.91%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 215 mil solicitudes. No obstante, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 248 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Diciembre 2019</b>				
<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Actividad Industrial (INEGI)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (FED)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)			Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)			
<b>Enero 2020</b>				
<b>30</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas Empresariales (INEGI)
	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)		Remesas Familiares (Banxico)	Confianza Empresarial (INEGI)
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Pedidos Manufactureros (INEGI)
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Actividad Industrial (INEGI)
			Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)
			Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimocuarta sesión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos específicos:
  - I. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de centros de justicia para mujeres), suscrita por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 3995.
  - II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de la opinión de la Comisión de Igualdad de Género, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria en materia de mujeres rurales y tenencia de la tierra, suscrita por la diputada Clementina Marta Dekker Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, expediente 4231.
  - III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la opinión de la Comisión de Igualdad de Género, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión, con el objeto de erradicar la publicidad sexista en los medios de comunicación, suscrita por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez,

del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4718.

IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del dictamen positivo de la Comisión de Igualdad de Género, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y el 86 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada María Sara Rocha Medina, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 4072.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen proposición con punto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género para exhortar al gobierno de la Ciudad de México a hacer públicas las acciones antiviolencia de género implantadas; a la Segob, a emitir la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en la capital; y al Congreso local, a citar a comparecer a los titulares de la PGJ y la SSC, suscrito por la diputada Julieta Macías Rábago y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, expediente 3734.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión de la Comisión de Igualdad de Género, sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, en materia de paridad de género, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, expediente 3312.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del dictamen sobre la opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de despenalización del aborto, a cargo del diputado Ulises García Soto, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4485.

VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género de siete iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicio-



nan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres, suscritas por las diputadas María Lucero Saldaña Pérez, del PRI; Anilú Ingram Vallines, del PRI; Josefina Salazar Báez e integrantes del PAN; Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, del Grupo Parlamentario de Morena; por las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; y por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña e integrantes del PRD.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

\*Tiempo estimado de duración de la sesión: 2 horas.

Atentamente  
Diputada María Wendy Briceño Zuloaga  
Presidenta

#### DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Proyectos de dictamen para discusión y votación de:
  - a) Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.

IV. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Pilar Ortega Martínez  
Presidenta de la Comisión de Justicia

Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta de la Comisión de Gobernación  
y Población

#### DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la decimosexta reunión plenaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima quinta reunión plenaria, efectuada el 31 de octubre de 2019.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, correspondiente a la primera reunión ordinaria, realizada el 27 de marzo de 2019.
5. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, correspondiente a la primera reunión extraordinaria, efectuada el 8 de mayo de 2019.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2019-2020.

8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Miroslava Carrillo Martínez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:45 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, edificio F, tercer piso.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eduardo Ron Ramos  
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria, efectuada el 5 de noviembre de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, del Grupo Parlamentario de Morena.

- En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Prado de los Santos  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, edificio F, tercer piso.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Eduardo Ron Ramos  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 12:00 horas, en el mezanine norte, situado en el primer piso del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

I. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-IRÁN

Al acto de instalación, que tendrá lugar el martes 10 de diciembre, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

1. Bienvenida, por el presidente, al excelentísimo señor Mohammad Taghi Hosseini, embajador de la

República Islámica de Irán, a los integrantes del grupo de amistad y a los invitados especiales.

2. Presentación de los integrantes.
3. Palabras del presidente.
4. Palabras del excelentísimo señor Mohammad Taghi Hosseini.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros del grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación, por el presidente del grupo de amistad.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del libro de visitantes distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Fotografía oficial.

Atentamente  
Diputado Alfredo Villegas Arreola  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen en sentido positivo con modificaciones, referente al punto de acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas de la zona norte del país limítrofes con los Estados Unidos, a manifestar su postura en torno a la propuesta de legalización de autos americanos importados sin regularizar en México.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, referente al punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Economía a analizar y prorrogar indefinidamente la vigencia del decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y franja fronteriza norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2008.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura.

Atentamente  
Diputado Rubén Moreira Valdez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria, realizada el martes 15 de octubre de 2019.

Dictámenes sobre tres proposiciones con punto de acuerdo

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a que durante el Censo de Población y Vivienda de 2020, las personas que se encarguen de realizar esta actividad en zonas indígenas pertenezcan a las mismas comunidades. Suscrita por la diputada Anilú Ingram Vallines, PRI, 37-3841.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno de Puebla a proteger los derechos humanos de las comunidades indígenas que son violentados por las prácticas del fracking hidráulico y las minas a cielo abierto, por los daños al ecosistema y a la salud. Diputado. David Bautista Rivera, Morena, 39-3932.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al INPI, a las universidades públicas y a la Secretaría de Educación Pública a adoptar medidas para garantizar la preservación, el desarrollo y el uso de las lenguas indígenas nacionales, 56- 4909

Opiniones respecto a 13 iniciativas

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que expide la Ley de Amnistía en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y las comunidades indígenas a quienes se haya ejercitado acción penal ante los tribunales del orden federal, y que durante el proceso penal no se les haya garantizado el acceso a la ju-

risdicción en la lengua indígena nacional de que sean hablantes. Senador Clemente Castañeda Hoefflich, Movimiento Ciudadano, 41-4106.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer las lenguas indígenas y el español como lenguas nacionales, Diputado Irán Santiago Manuel, Morena, 42-4277.

9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa por la que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho a la educación en la lengua materna. Diputado Irán Santiago Manuel, Morena, 43-4278.

10. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor. Diputado Armando Contreras Castillo, Morena, 44-4502.

11. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma los artículos 26 y 28 de la Ley Federal de Consulta Popular, en materia de accesibilidad y traducción de lenguas indígenas. Diputada Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano, 46-4521.

12. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o., 94, 100 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputada Irma Juan Carlos, Morena, 47-4548.

13. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Diputada Carmen Palma Olvera, Morena, 50-4472.

14. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de medicina tradicional y complementaria. Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Movimiento Ciudadano, 51-4583.

15. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres indígenas. Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano, 52-4605

16. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que adiciona diversas disposiciones a las Leyes de Fomento para la Lectura y el Libro, y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputado José Luis Montalvo Luna, PT, 54- 4869

17. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que adiciona el artículo 148 Bis al Código Civil Federal. Diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Morena, 55-4889.

18. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma el artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, Morena, 58-4933.

19. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales. Diputado Armando Contreras Castillo, Morena, 59-4998.

Respuesta al Congreso de Guerrero

20. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de respuesta respecto a punto de acuerdo del Congreso de Guerrero remitido directamente por su secretario de Servicios Parlamentarios.

Turnos

21. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

22. Asuntos generales:

a) información respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020.

23. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Irma Juan Carlos  
Presidenta

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la primera sesión plenaria del segundo año de ejercicio, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación del programa anual del consejo.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las políticas para el fomento y la divulgación de la lectura.
6. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Hirepan Maya Martínez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Atentamente  
Diputada Juanita Guerra Mena  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la novena reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Alfredo Femat Bañuelos  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes con punto de acuerdo relativos a:
  - 4.1. Grupo de Trabajo para el seguimiento de los acuerdos entre México y Estados Unidos de América.
  - 4.2. Postura de México ante el Fondo Monetario Internacional en materia energética.
  - 4.3. Procesamiento de solicitudes de asilo.
  - 4.4. Situación en Bolivia.
  - 4.5. Convenio sobre la política de empleo, 1964 de la OIT.
  - 4.6. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (A-70) de la OEA.
  - 4.7. Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes y su protocolo adicional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Alfredo Femat Bañuelos  
Presidente

## DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REINO UNIDO

A la ceremonia de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 8:30 a las 10:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por parte de la presidenta del grupo de amistad a:

- Excelentísima señora Corin Robertson, embajadora del Reino Unido.

- Integrantes del grupo de amistad.

- Invitados especiales.

2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.

3. Palabras de la presidenta del grupo amistad.

4. Palabras de la excelentísima señora Corín Robertson, embajadora del Reino Unido.

5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

6. Intervención de miembros del grupo de amistad.

7. Declaratoria formal de instalación por la presidenta.

8. Firma del acta constitutiva.

9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.

10. Entrega de obsequios.

11. Clausura.

12. Foto oficial.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Huerta del Río  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la novena reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

4. Informe de los asuntos turnados a la comisión.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

i. Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Guerrero, a la Fiscalía General del estado y al presidente municipal de Tlapa de Comonfort a dar cumplimiento a la recomendación 63/2019 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de opinión:

i. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 50 Bis y 50 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre  
Presidente



## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo con representantes de Miss Mundo, del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, la Comisión de Comunicaciones y Transportes con integrantes de Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Mexicana de Pueblos Mágicos y Comités Ciudadanos y la Red Nacional de alcaldes de Pueblos Mágicos y del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP).
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes y opinión:

4.1 Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo a que haga del conocimiento público el plan de trabajo, recursos utilizados, objetivos, zonas de aplicación y metas logradas por el programa denominado "Barrer y Pintar" que se aplica a distintos Pueblos Mágicos del país. (Expediente 3786)

4.2 Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Turismo, a crear una política integral turística que permita alcanzar metas de crecimiento, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a consolidar un modelo de seguridad pública con un enfoque integral; y de la Secretaría de Economía a continuar la promo-

ción de las micro, pequeñas y medianas empresas, en destinos turísticos. (Expediente 3983)

4.3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de espacios públicos turísticos. (Expediente 4465)

5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Javier Alegre Salazar  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la novena reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas, en el mezanine norte, edificio A.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, de los siguientes proyectos de dictamen:

- Iniciativas en sentido positivo

a) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 57 y 59 de la Ley General de los Dere-

chos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de educación, suscrita por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD).

b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de primera infancia, suscrita por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD).

- Iniciativas en sentido negativo

c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de investigación por embarazos, suscrita por la diputada María Marcela Torres Peimbert (PAN).

- Minuta en sentido negativo

d) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta que adiciona la fracción XXI al artículo 13 y el capítulo vigésimo primero al título segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de alimentación sana, suscrito por el senador Raúl Paz Alonzo, del Grupo Parlamentario del PAN.

- Puntos de acuerdo en sentido positivo

e) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a regular el uso excesivo de videojuegos, mediante un etiquetado informativo sobre los efectos nocivos que producen en niños y adolescentes, suscrito por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

f) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales a difundir la fecha de instalación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en sus respectivos territorios e informar sobre los instrumentos y

las acciones implantados para fortalecer las políticas públicas a favor de niños y adolescentes, suscrito por el diputado Marco Antonio González Reyes (Morena).

g) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Gobernación, y de Relaciones Exteriores a publicar las adecuaciones reglamentarias para dar operatividad al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2019, suscrito por integrantes del PRD.

h) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a formular y coordinar programas y acciones a fin de erradicar el sexting o grooming, suscrito por la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dautón (Movimiento Ciudadano).

i) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador de Chiapas, a la presidenta municipal de San Cristóbal de las Casas, y al secretario ejecutivo del Sipinna estatal a cumplir cabalmente sus obligaciones y atribuciones relativas a garantizar plenamente los derechos fundamentales de niños y adolescentes que realizan trabajo infantil en las calles de San Cristóbal de las Casas, suscrito por la diputada Eme-  
tería Claudia Martínez Aguilar (Morena).

- Puntos de acuerdo en sentido negativo

j) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a que en el ámbito de sus facultades y medidas preventivas procuren la salud y disminución del aumento en el consumo de alcohol en menores de 10 años, suscrito por el Diputado Marco Antonio Carbajal Miranda (Morena).

k) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de

acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a diseñar, implantar y desarrollar un programa que brinde el servicio de cuidado integral a los hijos de madres trabajadoras, suscrito por la diputada Dulce María Méndez de la Luz (Movimiento Ciudadano).

l) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a asignar presupuesto suficiente para el Programa de Estancias Infantiles que garantice el cuidado de los niños en espacios seguros, suscrito por integrantes del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

• Opiniones en sentido positivo

m) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de decreto que reforma los artículos 157 Bis de la Ley General de Salud y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrito por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (Movimiento Ciudadano).

n) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de decreto que adiciona los artículos 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrito por la diputada Martha Elena García Gómez (PAN).

• Opiniones en sentido negativo

o) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Salud; y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como del Código Penal Federal, suscrito por la diputada Miroslava Sánchez Galván (Morena).

p) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Ví-

timas de Estos Delitos, suscrita por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (Movimiento Ciudadano).

5. Presentación y aprobación de los documentos relativos a la organización del undécimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México, 2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Rosalba Valencia Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón Adolfo Christlieb Ibarrola, situado en el cuarto piso del edificio H.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de los siguientes asuntos:

- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

Presentada por la diputada Juana Carrillo Luna, integrante del Grupo Parlamentario de Morena,

suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por el diputado Manuel Gómez Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 122 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 167 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz a informar a la opinión pública el destino que dará a los recursos que se recauden por concepto de reemplazamiento vehicular.

Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, a prohibir el tránsito de vehículos de doble remolque en la carretera en la carretera federal 110, tramo Colima-Tecomán, e incrementar los operativos de vigilancia para la revisión de las condiciones físicas y mecánicas de los mismos.

Presentada por la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión ordinaria.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la décima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo con representantes de Miss Mundo, del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, la Comisión de Comunicaciones y Transportes con integrantes de Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Mexicana de Pueblos Mágicos y Comités Ciudadanos y la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos y del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP).
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes y opinión:
  - 4.1 Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo a que haga del conocimiento público el plan de trabajo, recursos utilizados, objetivos, zonas de aplicación y metas logradas por el programa denominado “Barrer y Pintar” que se aplica a distintos Pueblos Mágicos del país. (Expediente 3786)
  - 4.2 Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Turismo a crear una política integral turística que permita alcanzar metas de crecimiento, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a consolidar un modelo de seguridad pública con un enfoque integral; y de la Secretaría de Economía a continuar la promo-

ción de las micro, pequeñas y medianas empresas, en destinos turísticos. (Expediente 3983)

4.3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de espacios públicos turísticos. (Expediente 4465)

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Javier Alegre Salazar  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Mesa Directiva, situada en el segundo piso del edificio A.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, para su discusión y votación:
  - a. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

b. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 209 Bis y 400 del Código Penal Federal.

5. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, propuestos por subcomisiones para su discusión y votación:

a. Predictamen de la Subcomisión sobre Niñas, Niños y Adolescentes de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 366 Quintus y 366 Sextus al Código Penal Federal.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada María del Pilar Ortega Martínez  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas, en la sala Constituyentes, situada en la planta baja del edificio H.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, propuestas y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Premiación del Certamen Internacional de Ensayo "A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación".
4. Asuntos generales.

## 5. Cita para la próxima reunión y clausura.

Atentamente  
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen a puntos de acuerdo para discusión y votación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano convocante, situada en el cuarto piso del edificio D.

**Orden Del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria, realizada el 5 de diciembre de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos dictamen:
  - a. De la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.
  - b. De la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
  - c. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para fortalecer las acciones en materia de prevención y atención del fenómeno de saqueo de nidos de tortugas marinas.
  - d. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que informe a la opinión pública las acciones realizadas en relación con las actividades que desarrolla la empresa denominada Minera Autlán, en el estado de Hidalgo.
  - e. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a imple-

mentar acciones para proteger a las especies polinizadoras.

f. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a reforzar las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés.

#### 5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA CHECA

A la ceremonia de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en el edificio D, planta baja.

#### Orden del Día

1. Bienvenida a las diputadas y los diputados que asisten a la ceremonia de instalación del grupo de amistad, al representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores y al excelentísimo embajador de la República Checa en México, Zdeněk Kubánek, y miembros del cuerpo diplomático.
2. Palabras de bienvenida de la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, presidenta del Grupo de Amistad México-República Checa.
3. Intervención de los miembros integrantes del Grupo de Amistad México-República Checa.
4. Palabras del embajador de la República Checa, excelentísimo embajador Zdeněk Kubánek.
5. Instalación formal del grupo de amistad, por parte de la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera.

6. Firma del acta constitutiva.

7. Entrega de un presente conmemorativo al señor embajador.

8. Clausura del evento.

9. Foto oficial.

Atentamente  
Diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera  
Presidenta

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-SUIZA

Al acto de instalación, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, de las 10:00 a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado federal Absalón García Ochoa, presidente del Grupo de Amistad, al excelentísimo Eric Mayoraz, a los integrantes del Grupo de Amistad e invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del Grupo de Amistad.
3. Palabras del diputado Absalón García Ochoa.
4. Palabras del excelentísimo Eric Mayoraz, embajador de la Confederación Suiza en México.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros del Grupo de Amistad e invitados especiales.
7. Declaratoria de instalación del Grupo de Amistad por parte del diputado Absalón García Ochoa.

8. Firma del Acta Constitutiva.
9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente  
Diputado Absalón García Ochoa  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HOLANDA

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de instalación del grupo de amistad.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de plan de actividades del grupo de amistad.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo de la Peña Marshall  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la undécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Gobernación y Población (edificio D, tercer piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones anteriores.
4. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo para exhortar a la Dirección General de la Conagua a revisar sus procedimientos, pues tiene un rezago administrativo a escala nacional.
5. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Conagua a implantar medidas para solucionar la problemática de escasez de líquido en Comalcalco, Jalpa, Nacajuca y Paraíso, Tabasco.
6. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Salud a actualizar en el ámbito de su competencia la NOM-127-SSA1-1994, "Salud ambiental, agua para uso y consumo humano-límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización", y ajustarla a los estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud.
7. Solicitud de prórroga de diversas iniciativas de ley.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Feliciano Flores Anguiano  
Presidente



DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la décima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo  
Presidente

DEL CONSEJO TÉCNICO RESPONSABLE DE DISEÑAR EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIO, PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

A la segunda reunión, que se realizará el martes 10 de diciembre, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Con fundamento en el resolutivo segundo del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para el establecimiento del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan para la Reestructuración de los Centros de Estudios en tanto se aprueban las reformas para la creación del Instituto de Estudios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se convoca a las y los representantes de los grupos parlamentarios de la LXIV Legislatura, a la secretaria general, al secretario de Servicios Parlamentarios, al secretario de Servicios Administrativos y Financieros y al titular de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente todos de la Cámara de Diputados.

Atentamente  
Diputado Porfirio Muñoz Ledo  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a. De decreto por el que adiciona un párrafo segundo al artículo 49 y se recorren los párrafos subsecuentes de la Ley General de Protección Civil, presentada por la diputada Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del PRI.
  - b. De decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley General de Protección Civil, presentada por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano,
  - c. Opinión, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. y se adiciona un párrafo segundo al artículo 10 de la Ley del Servicio Militar Nacional, presentada por el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena.
  - d. Propuesta con punto de acuerdo presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público, libere los recursos del Fondo de Desastres Naturales en los municipios de Lázaro Cárdenas y Aquila, estado de Michoacán, ante los efectos destructivos por la tormenta tropical Narda.

e. Propuesta con punto de acuerdo presentado por la diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a agilizar la liberación de recursos del Fondo de Desastres Naturales para brindar el apoyo necesario a los damnificados por las afectaciones provocadas por los frentes fríos 12 y 13 en el estado de Tabasco;

f. Propuesta con punto de acuerdo presentado por las diputadas María Guillermina Alvarado Moreno y Martha Patricia Ramírez Lucero, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta a diversos niveles de gobierno, a dar atención de manera pronta y eficaz a los afectados por los estragos derivados de los incendios ocurridos en diversos puntos del estado de Baja California.

g. Propuesta con punto de acuerdo presentado por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a diversas autoridades, a colaborar en el establecimiento e implementar campañas de desazolve de drenajes en zonas urbanas ante la temporada de lluvias.

V. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

VI. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández  
Presidenta

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NIGERIA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, de las 15:00 a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar (planta baja del edificio D).

#### Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente del grupo de amistad, al excelentísimo señor Aminu Iyawa, embajador de la República Federal de Nigeria.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del diputado Emmanuel Reyes Carmona.
4. Palabras del excelentísimo señor Aminu Iyawa.
5. Declaratoria de instalación, por parte del presidente del grupo de amistad.
6. Firma del acta constitutiva.
7. Firma del libro de visitantes distinguidos.
8. Entrega de obsequios.
9. Clausura.
10. Foto oficial.
11. Servicio de comida.
12. Visita dentro del recinto legislativo.
13. Despedida.

Atentamente

Diputado Emmanuel Reyes Carmona  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión plenaria, celebrada el miércoles 23 de octubre 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:
  - a) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 51 y adiciona el 55 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos;
  - b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos;
  - c) De la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos;
  - d) De la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales;
  - e) De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales;
  - f) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas instituciones a implantar campañas y reforzar las existentes para combatir el robo, la venta o la sustracción del territorio nacional de piezas arqueológicas o paleontológicas o cualquier otro tipo de vestigio histórico o cultural del país;
  - g) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del gobierno federal a poner en marcha un programa de declaratorias a fin de enumerar, proteger y

promover el patrimonio cultural inmaterial de México;

h) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores, y de Cultura a proponer ante la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la inscripción del circo en la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad;

i) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Cultura y Cinematografía de esta soberanía a tomar medidas legislativas y presupuestarias para restituir el Fondo de Ciudades Patrimonio Mundial;

j) De la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura a levantar un nuevo censo y dar a conocer las condiciones en que se encuentran los monumentos históricos de la República Mexicana, así como los criterios para ser considerados patrimonio cultural;

k) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Fondo de Cultura Económica a crear un programa tendente a promover la lectura mediante audiolibros para la población analfabeta;

l) De la proposición con punto de acuerdo relativo a la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales; y

m) De la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, y al Instituto Nacional de Antropología e Historia a aplicar en el proceso de reconstrucción y conservación de los monumentos históricos de la nación las normas correspondientes y evitar cambios que afecten el valor arquitectónico e histórico de éstos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Sergio Mayer Bretón  
Presidente

## DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-BRASIL

Al acto de instalación, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, de las 16:00 a las 18:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

**Orden del Día**

1. Bienvenida, por parte de la presidenta del grupo de amistad, al excelentísimo señor Mauricio Carvalho Lyrio.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras de la presidenta del grupo de amistad.
4. Palabras del excelentísimo señor Mauricio Carvalho Lyrio.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros de grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación del grupo de amistad, por parte de la diputada presidenta.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del libro de visitantes distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente

Diputada María del Carmen Cabrera Lagunas  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión extraordinaria.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de los puntos de acuerdo turnados a la Comisión de Infraestructura.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Francisco Exsome Zapata  
Presidente

## Invitaciones

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la proyección del documental *A six dollar cup of coffee*, una producción de Andrés Ibáñez Díaz Infante & Alejandro Díaz San Vicente, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón.

La exhibición forma parte del ciclo “Economía, Cultura e Identidad en el Capitalismo Global”.

Atentamente  
Doctor Samuel Rico Medina  
Director General

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la lectura dramatizada *La leyenda del niño perdido* (adaptación de Miguel de Bernardi), que tendrá lugar el viernes 13 de diciembre, a las 17:00 horas, en la Biblioteca General del honorable Congreso de la Unión, situada en Tacuba 29, Centro Histórico.

La teatralización forma parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente  
Doctor Samuel Rico Medina  
Director General

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

### Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico [diplomado\\_camara@outlook.com](mailto:diplomado_camara@outlook.com), y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

\* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por

módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

### Módulos y temario

#### Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

\*Programación sujeta a cambios

Atentamente  
Diputado Óscar González Yáñez  
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Diálogos democráticos*, que tendrá lugar el jueves 16 de enero, a las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I.

Informes: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Teléfono: 5036 0000, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez  
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

**Informes e inscripciones** del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com>> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

\* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

### Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

**Módulo V.** Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

**Módulo VI.** Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y las inscripciones serán a partir de la presente publicación y hasta el 14 de febrero.

Está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, educación física, pedagogía, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología, administración de empresas), funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, líderes sociales y políticos, deportistas, empresarios del deporte, dirigentes de federaciones y de asociaciones deportivas y en general, personas interesadas en el comportamiento, cultura actores, tendencias y estudios en materia deportiva, en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional.

Informes e inscripciones del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55263; 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico [diplomado.legislativo@gmail.com](mailto:diplomado.legislativo@gmail.com); en

<http://diplomadocamara.com>, así como en la Comisión de Deporte, edificio F, planta baja, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

#### Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

#### Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

#### Programa

**Módulo I. Elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema de deporte.**



**18 de febrero de 2020**

Ceremonia inaugural.

**18, 19, 25 y 26 de febrero**

- I. El deporte y el desarrollo humano.
- II. El deporte como valor cultural, económico y social.
- III. Derecho deportivo.
- IV. Responsabilidad civil en el deporte.
- V. El deporte como derecho social.
- VI. Responsabilidad social en el deporte.
- VII. Proyectos sociales en el deporte.
- VIII. Empresas deportivas socialmente responsables.
- IX. El deporte sustentable.
- X. Historia del deporte en México.
- XI. La globalización en el deporte.

**Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.****3, 4, 10 y 11 de marzo**

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley General de Educación.
- V. Ley General de Juventud.
- VI. Ley federal del trabajo.
- VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.

VIII. El marco jurídico estatal y municipal.

IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.

XI. Propuestas de regulación y armonización.

**Módulo III. La política del deporte en México.****17, 18, 24 y 25 de marzo**

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.
- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.
- X. La fiscalidad del deporte.

**Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.****31 de marzo y 1, 14 y 15 abril**

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.
- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.

- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.
- VII. México en el deporte internacional.
- VIII. México en los nuevos deportes globales.
- IX. Educación y deporte.

#### **Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.**

**21, 22, 28 y 29 de abril**

- I. Derechos Humanos y deporte.
- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.
- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.
- VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.
- IX. Caracterología corporal.
- X. La mentalidad de éxito en el deporte.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.
- XII. Responsabilidad civil en el deporte.

#### **Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.**

**6, 12 y 13 de mayo**

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.

III. Administración y dirección de entidades deportivas.

IV. Agentes deportivos.

V. Formas de financiamiento del deporte.

VI. El emprendedor deportivo.

#### **Clausura**

**19 de mayo**

*Nota:* Programación sujeta a cambios

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

#### **Objetivo general**

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodolo-

gías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

**Informes e inscripciones:** del 2 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 57130, 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com); en <http://diplomadoscamara.com>; así como en las oficinas de la Comisión de Gobernación, situadas en el edificio D, tercer piso, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

**Ceremonia inaugural,** 12 de marzo de 2020

**Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios,** 12, 13, 19 y 20 de marzo

#### Ejes temáticos

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, as-

pectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

**Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo,** 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

#### Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

**Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso,** 16, 17, 25 y 24 de abril

#### Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; El sistema de control ingreso-gasto; La cuenta pública; La legislación de responsabilidades de los servidores públicos; Las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

**Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación,** 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

**Ejes temáticos:** El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso in-

formativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

**Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario**, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

**Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria**, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

**Ejes temáticos**

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernancia,

el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TIC's y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

**Clausura**, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>